GOBERNACION DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 02 de diciembre de 2.020

Señores.
SAMMAR S.A
Email: smconstrucciones@gmail.com

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, con relación al llamado LPN N° 01/20; **CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA- PLURIANUAL**, convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por Licitación Pública Nacional a fin de informarle lo siguientes

LOTE N° 1: **han** sido adjudicado

LOTE N° 2: **fue** ING. JORGE FERNANDO DIAZ LAVIGNE

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se anexa el informe del comité evaluador y la resolución de adjudicación N° 1077/20. De fecha 02/12/2020.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Díaz
RESPONSABLE UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITO NOTIFICACION DE ADJUDICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Para: Maria Isabel Achón <smconstrucciones@gmail.com>

2 de diciembre de 2020, 15:55

Buenas tardes por la presente le remito la notificación de adjudicación del llamado *CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA- PLURIANUAL*

-- *FAVOR ACUSAR RECIBO*

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

2 adjuntos

sammar.pdf
244K

RESOLUCION LPN 1.pdf
904K

GOBERNACION DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 02 de diciembre de 2.020

Señores.
ING. JORGE F. DIAZ LAVIGNE
Email: Jorgediaz.py@hotmail.es

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, con relación al llamado LPN N° 01/20; **CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA- PLURIANUAL**, convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por Licitación Pública Nacional a fin de informarle lo siguientes

LOTE N° 1: **fue SAMMAR S.A**

LOTE N° 2: han sido adjudicado

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se anexa el informe del comité evaluador y la resolución de adjudicación N° 1077/20. De fecha 02/12/2020.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Díaz
RESPONSABLE UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITO NOTIFICACION DE ADJUDICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Para: jorgediaz.py@hotmail.es

2 de diciembre de 2020, 15:56

Buenas tardes por la presente le remito la notificación de adjudicación del llamado *CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA- PLURIANUAL*

-- *FAVOR ACUSAR RECIBO*

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

2 adjuntos

RESOLUCION LPN 1.pdf
904K

jorge diz.pdf
246K

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 02 de diciembre de 2.020

Señores.
CM GROUP & ASOCIADOS
Email: cmgroupproveedoresdelestdo@hotmail.com

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, con relación al llamado LPN N° 01/20; **CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA- PLURIANUAL**, convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por Licitación Pública Nacional a fin de informarles las empresas adjudicadas:

LOTE N° 1: **FUE SAMMAR S.A**.

LOTE N° 2: FUE ING. JORGE F. DIAZ LAVIGNE

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se anexa el informe del comité evaluador y la resolución de adjudicación N° 1077/20. De fecha 02/12/2020.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Díaz
RESPONSABLE UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITO NOTIFICACION DE ADJUDICACION

2 mensajes

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com> 2 de diciembre de 2020, 15:58
Para: cmgroupproveedoresdelestado@hotmail.com

Buenas tardes por la presente le remito la notificación de adjudicación del llamado *CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA- PLURIANUAL*

FAVOR ACUSAR RECIBO

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

2 adjuntos

cm gropu.pdf
249K

RESOLUCION LPN 1.pdf
904K

cm constructora <cmgroupproveedoresdelestado@hotmail.com> 2 de diciembre de 2020, 16:09
Para: UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

Recibido

Obtener Outlook para Android

From: UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Sent: Wednesday, December 2, 2020 3:58:03 PM
To: cmgroupproveedoresdelestado@hotmail.com <cmgroupproveedoresdelestado@hotmail.com>
Subject: REMITO NOTIFICACION DE ADJUDICACION

[El texto citado está oculto]

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 02 de diciembre de 2.020

Señores.
E.A.H CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES
Email: eah@eah.com.py

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, con relación al llamado LPN N° 01/20; **CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA- PLURIANUAL**, convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por Licitación Pública Nacional a fin de informarles las empresas adjudicadas:

LOTE N° 1: **FUE SAMMAR S.A**.

LOTE N° 2: FUE ING. JORGE F. DIAZ LAVIGNE

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se anexa el informe del comité evaluador y la resolución de adjudicación N° 1077/20. De fecha 02/12/2020.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Díaz
RESPONSABLE UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITO NOTIFICACION DE ADJUDICACION

2 mensajes

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com> 2 de diciembre de 2020, 15:59
Para: eah@eah.com.py

Buenas tardes por la presente le remito la notificación de adjudicación del llamado *CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA- PLURIANUAL* .

FAVOR ACUSAR RECIBO

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

2 adjuntos

eah.pdf
256K

RESOLUCION LPN 1.pdf
904K

EAH <eah@eah.com.py> 2 de diciembre de 2020, 16:02
Para: UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

Ok recibido

Obtener Outlook para iOS

De: UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Enviado: Wednesday, December 2, 2020 3:59:07 PM
Para: eah@eah.com.py <eah@eah.com.py>
Asunto: REMITO NOTIFICACION DE ADJUDICACION

[El texto citado está oculto]

GOBERNACION DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 02 de diciembre de 2.020

Señores.
CONSTRUCCIONES RIVAS S.A
Email: Jose_rivas_py@hotmail.com

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, con relación al llamado LPN N° 01/20; **CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA- PLURIANUAL**, convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por Licitación Pública Nacional a fin de informarles las empresas adjudicadas:

LOTE N° 1: **FUE SAMMAR S.A**.

LOTE N° 2: FUE ING. JORGE F. DIAZ LAVIGNE

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se anexa el informe del comité evaluador y la resolución de adjudicación N° 1077/20. De fecha 02/12/2020.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Díaz
RESPONSABLE UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITO NOTIFICACION DE ADJUDICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Para: José Rivas Martínez <jose_rivas_py@hotmail.com>

2 de diciembre de 2020, 16:01

Buenas tardes por la presente le remito la notificación de adjudicación del llamado *CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA- PLURIANUAL.*

FAVOR ACUSAR RECIBO

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

2 adjuntos

RESOLUCION LPN 1.pdf
904K

rivas.pdf
257K

GOBERNACION DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 02 de diciembre de 2.020

Señores.
RG Ingeniería y Servicios
Email: Jose_rivas_py@hotmail.com

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, con relación al llamado LPN N° 01/20; **CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA- PLURIANUAL**, convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por Licitación Pública Nacional a fin de informarles las empresas adjudicadas:

LOTE N° 1: **FUE SAMMAR S.A**.

LOTE N° 2: FUE ING. JORGE F. DIAZ LAVIGNE

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se anexa el informe del comité evaluador y la resolución de adjudicación N° 1077/20. De fecha 02/12/2020.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Díaz
RESPONSABLE UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITO NOTIFICACION DE ADJUDICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Para: José Rivas Martínez <jose_rivas_py@hotmail.com>

2 de diciembre de 2020, 16:02

Buenas tardes por la presente le remito la notificación de adjudicación del llamado *CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA- PLURIANUAL*

FAVOR ACUSAR RECIBO

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

2 adjuntos

RESOLUCION LPN 1.pdf
904K

rg ing.pdf
256K

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 02 de diciembre de 2.020

Señores.

ING. RAMÓN SALVIONI
Email: ramonsalvioni@hotmail.com

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, con relación al llamado LPN N° 01/20; **CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA- PLURIANUAL**, convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por Licitación Pública Nacional a fin de informarles las empresas adjudicadas:

LOTE N° 1: FUE SAMMAR S.A.

LOTE N° 2: FUE ING. JORGE F. DIAZ LAVIGNE

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se anexa el informe del comité evaluador y la resolución de adjudicación N° 1077/20. De fecha 02/12/2020.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Díaz
RESPONSABLE UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITO NOTIFICACION DE ADJUDICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Para: ramonsalvioni@hotmail.com

2 de diciembre de 2020, 16:03

Buenas tardes por la presente le remito la notificación de adjudicación del llamado *CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA- PLURIANUAL*

-- *FAVOR ACUSAR RECIBO*

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

2 adjuntos

salvioni.pdf
252K

RESOLUCION LPN 1.pdf
904K

Caacupé, 02 de diciembre de 2.020

Señores.

Ing. Alfredo Bernardino Lezcano Sánchez
Email: Lezcanoa996@gmail.com

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, con relación al llamado LPN N° 01/20; **CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA- PLURIANUAL**, convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por Licitación Pública Nacional a fin de informarles las empresas adjudicadas:

LOTE N° 1: **FUE SAMMAR S.A**.

LOTE N° 2: FUE ING. JORGE F. DIAZ LAVIGNE

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes..."*.

Se anexa el informe del comité evaluador y la resolución de adjudicación N° 1077/20. De fecha 02/12/2020.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Díaz
RESPONSABLE UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITO NOTIFICACION DE ADJUDICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Para: lezcanoa996@gmail.com

2 de diciembre de 2020, 16:04

Buenas tardes por la presente le remito la notificación de adjudicación del llamado *CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA- PLURIANUAL*

FAVOR ACUSAR RECIBO

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

2 adjuntos

lezcano.pdf
254K

RESOLUCION LPN 1.pdf
904K

GOBERNACION DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 02 de diciembre de 2.020

Señores.

GRUPO Z
Email: grupozetauoc@gmail.com

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, con relación al llamado LPN N° 01/20; **CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA- PLURIANUAL**, convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por Licitación Pública Nacional a fin de informarles las empresas adjudicadas:

LOTE N° 1: FUE SAMMAR S.A.

LOTE N° 2: FUE ING. JORGE F. DIAZ LAVIGNE

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se anexa el informe del comité evaluador y la resolución de adjudicación N° 1077/20. De fecha 02/12/2020.

Atentamente.

GOBERNACION III CORDILLERA Unid. Operativa de Contrataciones

Lic. Miguel Ruiz Díaz
RESPONSABLE UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITO NOTIFICACION DE ADJUDICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Para: grupozetauoc@gmail.com

2 de diciembre de 2020, 16:05

Buenas tardes por la presente le remito la notificación de adjudicación del llamado *CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA- PLURIANUAL*

-- -- *FAVOR ACUSAR RECIBO*

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

2 adjuntos

grupo z.pdf
251K

RESOLUCION LPN 1.pdf
904K

GOBERNACION DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 02 de diciembre de 2.020

Señores.

ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS
Email: Ignacio.edwardspy@gmail.com

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, con relación al llamado LPN N° 01/20; **CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA- PLURIANUAL**, convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por Licitación Pública Nacional a fin de informarles las empresas adjudicadas:

LOTE N° 1: **FUE SAMMAR S.A**.

LOTE N° 2: FUE ING. JORGE F. DIAZ LAVIGNE

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se anexa el informe del comité evaluador y la resolución de adjudicación N° 1077/20. De fecha 02/12/2020.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Díaz
RESPONSABLE UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITO NOTIFICACION DE ADJUDICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Para: Ignacio Edwards <ignacio.edwardspy@gmail.com>

2 de diciembre de 2020, 16:06

Buenas tardes por la presente le remito la notificación de adjudicación del llamado *CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA- PLURIANUAL*

-- *FAVOR ACUSAR RECIBO*

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

2 adjuntos

RESOLUCION LPN 1.pdf
904K

edwars.pdf
252K